

AMD, 106, 1, 73

Mod. Tg. 2.—Ernesto Giménez, S. A.—Madrid.

Recibido de

[Handwritten signature]

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.)

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

+ MDD 289 VALUADOLID DE MADRID 84903 13 1 2125

NUESTRA ENHORABUENA UN ABRAZO MARA JOSE RAMON=

[Handwritten 'C' in a circle]

[Faint circular postmark]

MD

JOSE RAMON Y MARRA FRAGOSO
COMANDANTE FORTEA 25 15°
MADRID

FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES

PORTE GRATUITO
TELEGRAMA

= MIGUEL DE LIVES PASEO

ZORBILUA CINCO =

N
N
S
E

